



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA**  
**ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

DAA. N° 1.220/2009

Remite Informe N°232 de 2009, sobre auditoría efectuada al Préstamo BID N°1621/OC-CH.

---

SANTIAGO, 01.DIC.09\*066863

Remito a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes, copia del Informe Final N° 232 de 2009, de la auditoría intermedia efectuada al "Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Direcon", ejecutado por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2009, correspondiente al Contrato de Préstamo BID N°1621/OC-CH.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL  
*Patricia Arriagada Villouta*  
ABOGADO JEFE  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

AL SEÑOR  
DIRECTOR GENERAL  
DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES  
PRESENTE

Incl.: lo citado  
MCV

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	
POSTO. JURIDICO	
ENTRADA	FECHA

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA**  
**Administración General y Defensa Nacional**

**Informe Final**  
**Dirección General de Relaciones**  
**Económicas Internacionales**

---





**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA**  
**ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

INFORME N°232 DE 2009, SOBRE  
AUDITORÍA INTERMEDIA REALIZADA A  
LOS FONDOS DEL PRÉSTAMO BID  
N°1621/ OC-CH.

---

SANTIAGO, - 1 DIC. 2009

En cumplimiento del programa anual de fiscalización, esta Contraloría General procedió a efectuar una auditoría intermedia a los ingresos y gastos ejecutados por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2009, dentro del contexto del "Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la DIRECON", financiado con recursos del contrato de préstamo N° 1621/OC-CH, del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y con aportes del Gobierno de Chile.

#### **OBJETIVO**

La auditoría tuvo por finalidad verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a los ingresos y egresos de los recursos financieros del Programa, la veracidad y fidelidad de las cuentas, la autenticidad de la documentación de respaldo y la exactitud de las operaciones aritméticas y de contabilidad de los gastos.

#### **METODOLOGIA**

El examen se realizó de conformidad con los principios, normas y procedimientos de control aprobados por esta Entidad Fiscalizadora, incluyendo, por lo tanto, una evaluación de control interno, el análisis de los registros y documentos, como la aplicación de otros medios técnicos en la medida que se estimaron necesarios en las circunstancias.

A LA SEÑORITA  
JEFA DE LA DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA  
PRESENTE



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA**  
**ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

## **UNIVERSO Y MUESTRA**

Los gastos de los aportes Local y BID, entre enero y junio de 2009, ascendieron a US\$807.789,40, de los cuales se examinó una muestra de US\$527.768,71, equivalentes al 65,33% de éstos.

## **ANTECEDENTES GENERALES**

El objetivo general del programa es contribuir a mejorar la competitividad de los bienes y servicios transables del país y el intercambio comercial, siendo el objetivo específico modernizar y fortalecer la capacidad de la DIRECON para apoyar el cumplimiento y efectiva aplicación de los compromisos asumidos en el ámbito de los acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales, como también el desarrollar y aplicar políticas, programas y estrategias que permitan el aprovechamiento de las oportunidades que surgen de los acuerdos internacionales suscritos.

auditoría practicada:

A continuación, se expone el resultado de la

### **1.- ASPECTOS FINANCIEROS**

#### **a) Presupuesto asignado**

El presupuesto total autorizado para el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la DIRECON, en la Ley de Presupuestos para el año 2009 y las modificaciones efectuadas a la fecha, asciende a \$959.049.000 y US\$1.323.000, cifras que equivalen a \$1.686.699.000, de los cuales, en el primer semestre se ha ejecutado la cantidad de \$282.162.054, correspondiente al 17% del total presupuestado.

Cabe agregar al respecto, que el Servicio, a través de Oficio N°4589 de 30 de octubre de 2009, inició las gestiones correspondientes ante la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, con el objeto de rebajar el presupuesto vigente del Programa para el año 2009 en \$436.319.000 y U\$622.000, debido a una reprogramación de actividades determinada por la comisión evaluadora del Banco Interamericano del Desarrollo.



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA**  
**ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

recursos del programa, permitió establecer que en los meses de febrero y junio de 2009, la Tesorería General de la República depositó un total US\$ 622.790,71 equivalentes a \$311.395.350, por concepto de reposición del Fondo Rotatorio, montos autorizados y transferidos por el BID en el primer semestre de 2009.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO**

El Programa no presenta cláusulas del contrato incumplidas ante el Banco Interamericano de Desarrollo durante el primer semestre de 2009.

Cabe mencionar, que mediante carta N°1735 de 7 de mayo de 2009, el Servicio solicitó al BID la No Objeción para la realización del proyecto denominado "Libro de los 20 años de negociaciones comerciales internacionales", inserto en el Componente N°2, actividad 2 Fondo de Estudios y Asistencia Técnica del Programa, situación que fue autorizada por el Banco mediante el documento CSC/CCH/932/2009 de 15 de mayo de 2009.

A su vez, mediante carta CSC/CCH 1914/2009 de 2 de octubre de 2009, el BID acoge la solicitud de la DIRECON, en cuanto a postergar la fecha del último desembolso, esto es, del 31 de marzo de 2010 al 31 de diciembre de 2010, debido a que por demoras en la tramitación de las Solicitudes de Propuestas, las actividades "Provisión de Plataforma Tecnológica, en modalidad ASP Housing", correspondiente al Componente IV y "Sistema de Seguimiento y Evaluación de Impacto de Acuerdos Comerciales", correspondiente al Componente II, podrían terminar después de los plazos establecidos para la expiración del Programa.

## **3.- CONTROL INTERNO**

### **a) Sistema Contable**

La DIRECON cuenta con un sistema contable interno que permite registrar las transacciones efectuadas en moneda dólar (CEGE), debido a que este procedimiento no es posible realizarlo directamente en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE. Sin embargo, el Servicio realiza mensualmente un asiento global de tal manera de traspasar el total de los movimientos contabilizados en CEGE al SIGFE.

Al respecto, se observó que los gastos contabilizados en CEGE correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA**  
**ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

**b) Examen de Cuentas**

Producto de la revisión selectiva efectuada a los gastos rendidos al BID, mediante las Solicitudes de Desembolso N°s 19, 20 y 21, se estableció que, en general, los desembolsos correspondían a pagos debidamente respaldados y acordes con los objetivos del Programa.

**CONCLUSIÓN**

El examen practicado al Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la DIRECON, financiado parcialmente con el crédito BID N° 1621/OC-CH, permitió determinar que al 30 de junio de 2009, los desembolsos efectuados con cargo al Programa, en general, cumplen con la normativa vigente y se ajustan a lo establecido en los contratos respectivos.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL  
**CARMEN CARMONA RIOS**  
SUBJEFE  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

